

Ciudad de México a 10 de junio de 2022
CCDMX/II/CAPL/015/2022

**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ATENTAMENTE

P R E S E N T E

En términos de los artículos 260, párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar la prórroga correspondiente para la emisión de dictámenes de los siguientes turnos:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XV, al apartado A, del artículo 10 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 105 quáter apartado A fracción II, apartado B fracción III y 107, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 14 apartado A fracción II y apartado B fracción III de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; artículo 73 párrafo tercero y 75 párrafo primero, de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México,

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN